

ACTA DE RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN

En Santiago a 4 de octubre de 2024, los abajo firmantes, funcionarios de la Secretaría Técnica del Consejo de Monumentos Nacionales, constituido como Comisión Evaluadora en la licitación pública convocada con el ID N° **4650-41-LE24**, denominada **SERVICIO DE ASEO Y MANTENCIÓN PARA LA OTR DE TARAPACÁ** y conforme a lo dispuesto en el artículo N° 10 de la ley 19.886 y el artículo N° 41 del D.S. N° 250/2004, de Hacienda; realizan la evaluación de las propuestas de los siguientes oferentes:

1. EMPRESA DE ASEO Y SERVICIOS BRUX S A, RUT N° 78.774.370-6

A continuación, la evaluación de la única oferta:

		OFERENTES	EMPRESA DE ASEO Y SERVICIOS BRUX S.A.
ASPECTOS ADMINISTRATIVOS			
ANTECEDENTES LEGALES	Fotocopia de la cédula nacional de Identidad.		Cumple
	Fotocopia de la cédula nacional de identidad del representante legal.		Cumple
	Fotocopia de la escritura de constitución de la persona jurídica y sus eventuales modificaciones, con constancia de su inscripción en el Registro de Comercio, si correspondiere.		Cumple
	Anexos 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10 y 11.		
	Visita a terreno voluntaria		Asiste
CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS FORMALES: 4%	Oferta técnica y económica (2%)		
	Cumple con la claridad y completitud de la oferta técnica y económica hecha conforme a las bases (Anexos, etc.) y que no requieren de aclaración posterior a su presentación. 2%		2%
	Presentación de oferta técnica y/o económica, que requieran de aclaración posterior a su presentación. 0%		
	Documentos legales (2%)		
	Presentación, dentro del plazo establecido, la totalidad de los antecedentes legales, declaraciones juradas y anexos requeridos en las bases, sin faltar uno solo y que estén completos e íntegros. 2%		2%
	Entrega de los antecedentes omitidos en la presentación de la oferta (documentos legales, declaraciones juradas y anexos requeridos en las bases), a solicitud del Serpat, en el plazo establecido en el numeral 5.3. 0%		
La no entrega de los documentos señalados anteriormente, a solicitud del Serpat, en el plazo establecido en el numeral 5.3., implicará que la oferta presentada será declarada inadmisibile.			
Total de Porcentajes Obtenidos Aspectos Administrativos			4%



OFERENTES		EMPRESA DE ASEO Y SERVICIOS BRUX S.A.
OFERTA TÉCNICA: 56%		
Experiencia del oferente, 13%	5 trabajos afines a los solicitados en materia de la presente licitación. 13%	13%
	4 trabajos afines a los solicitados en materia de la presente licitación, 10%	
	3 trabajos afines a los solicitados en materia de la presente licitación, 7%	
	2 trabajos afines a los solicitados en materia de la presente licitación, 4%	
	Sólo 1 trabajo afines a lo solicitado en materia de la presente licitación, 1%	
	Sin experiencia, no adjunta anexo N° 5, no informa o no es imposible verificar la información entregada en su propuesta, 0%	
Condiciones laborales, 16%	A quienes paguen un monto igual o superior a \$350.000 remuneración bruta mensual a su personal, 16%	16%, \$350.000.- Remuneración Bruta.
	A quienes paguen un monto igual o superior a \$300.000 y hasta \$349.999 remuneración bruta mensual a su personal, 10%	
	A quienes paguen un monto igual o superior a \$250.001 y hasta \$299.999 remuneración bruta mensual a su personal, 5%	
	A quienes paguen un monto igual o inferior a \$250.000 remuneración bruta mensual a su personal, 0%	
Bono aguinaldo de fiestas patrias, 5%	El adjudicatario entrega a sus trabajadores bono aguinaldo de fiestas patrias, igual o superior a \$50.000.- pesos, 5%	2%, \$40.000.-
	El adjudicatario entrega a sus trabajadores bono aguinaldo de fiestas patrias, inferior a \$50.000.- y hasta \$30.000.- pesos, 2%	
	El adjudicatario, NO entrega a sus trabajadores bono aguinaldo de fiestas patrias o es inferior a \$30.000.- pesos, 0%	
Bono aguinaldo navidad, 5%	El adjudicatario entrega a sus trabajadores bono aguinaldo de navidad, igual o superior a \$50.000.- pesos, 5%	2%, \$40.000.-
	El adjudicatario entrega a sus trabajadores bono aguinaldo de navidad, inferior a \$50.000.- y hasta \$30.000.- pesos, 2%	
	El adjudicatario, NO entrega a sus trabajadores bono aguinaldo de navidad o es inferior a \$30.000.- pesos, 0%	



Insumos que privilegien el medioambiente, 5%	Presenta al menos 2 o más insumos biodegradables o amigables con el medio ambiente (que los componentes químicos no sean dañinos al medio ambiente, y que tengan la respectiva rotulación en el envase), junto a la certificación o especificación técnica del fabricante que acredita dicha circunstancia, 5%	5%	
	Presenta al menos 1 insumo biodegradables o amigables con el medio ambiente (que los componentes químicos no sean dañinos al medio ambiente, y que tengan la respectiva rotulación en el envase), junto a la certificación o especificación técnica del fabricante que acredita dicha circunstancia, 2%		
	Presenta al menos 1 insumo biodegradables o amigables con el medio ambiente (que los componentes químicos no sean dañinos al medio ambiente, y que tengan la respectiva rotulación en el envase), pero la certificación o especificación técnica del fabricante que acredita dicha circunstancia es incompleta o requiere de aclaración o corresponde a una ficha técnica elaborada por el oferente, 1%		
	No utiliza insumos biodegradables o amigables con el medio ambiente, no acredita certificaciones y/o fichas técnicas del fabricante y/o no presenta anexo N° 7, 0%		
Servicio de reciclaje, 5%	El oferente indica en su propuesta solución a la implementación de un Sistema de reciclaje de acuerdo a lo definido en el punto 3.3.1 de las bases técnicas de licitación, 5%	5%	
	El oferente no indica solución a la implementación de un sistema de reciclaje de acuerdo a lo definido en el punto 3.3.1 de las bases técnicas de licitación o no adjunta el Anexo N° 8, Inadmisibles.		
Inclusión de Género, 5%	El oferente es una persona natural de sexo femenino.	5%	5% Empresa ostenta Sello mujer en portal mercado público.
	El oferente persona jurídica demuestra ser una microempresa liderada por una mujer/es. Lo que considera cumplir con alguno de los siguientes requisitos: • Que más del 50% de la propiedad de la empresa sea de una mujer/es. • Que la empresa tenga una gerenta general. • Que más del 50% de representantes legales de la empresa sean mujeres.	5%	
	El oferente demuestra tener implementada una política de inclusión de género a través de la paridad de género en sus contrataciones, donde se	0%, Porcentaje menor o igual a 50%.	



	evalúa el porcentaje (%) de mujeres contratadas, respecto al total de trabajadores contratados por el oferente, en el mes anterior a la presentación de la oferta.	2,5%, Porcentaje mayor al 50% y menor o igual al 75%.	
		5%, Porcentaje mayor al 75%.	
Programa o pacto de integridad implementado por el oferente, 2%	Cuenta con Programas o Pactos de Integridad que es conocido y existe el compromiso de ser cumplido por su Personal. 2%		2%
	Cuenta con Programas o Pactos de Integridad, pero no demuestra que haya existido un proceso de difusión hacia los trabajadores y el compromiso de cumplimiento de este programa o pacto. 1%		
	No cuenta con Programas o Pactos de Integridad conocidos y con el compromiso de ser cumplidos por su personal. 0%		
Total de Porcentajes Obtenidos en Oferta Técnica			50%

OFERENTES		EMPRESA DE ASEO Y SERVICIOS BRUX S.A.
OFERTA ECONÓMICA: 40%		
FACTOR A EVALUAR	FÓRMULA APLICADA	
El monto máximo disponible es de \$23.000.000.- IVA Incluido.	La evaluación de las ofertas económicas se realizará según la siguiente fórmula: POE: (40%) x (OEB/OEE) Donde: POE: Puntaje de la oferta económica en evaluación OEB: Oferta económica más baja OEE: Oferta económica en evaluación	\$22.999.996.- IVA Incluido
Total de Porcentajes Obtenidos en Oferta Económica		40%

A continuación el total ponderado del oferente evaluado de las ofertas Administrativas, Técnicas y Económicas:

OFERENTES	Requisitos administrativos 4%	Oferta Técnica 56%	Oferta Económica 40%	Total Ofertas 100%
EMPRESA DE ASEO Y SERVICIOS BRUX S.A., RUT N° 78.774.370-6	4%	50%	40%	94%



Considerando los puntajes antes señalados, los integrantes de la comisión evaluadora, han acordado recomendar adjudicar al oferente **EMPRESA DE ASEO Y SERVICIOS BRUX S.A., RUT N° 78.774.370-6**, por cuanto resulta ser la oferta más ventajosa según los criterios de evaluación de las bases administrativas y cumple con los requisitos solicitados en las bases técnicas.

El Acta de Recomendación de Adjudicación, se encuentra en el Portal www.mercadopublico.cl

Los firmantes, conforman la comisión de evaluación para esta licitación, los que declaran no tener conflictos de interés en este proceso de evaluación con los proveedores participantes.

John Bravo Espínola
Profesional de Apoyo Área de Administración y
Finanzas de la Secretaría Técnica del Consejo de
Monumentos Nacionales

Patricia Henríquez Rojas
Encargada Oficina Técnica Regional de Tarapacá
de la Secretaría Técnica del CMN.

Andy Oporto Blanco
Profesional de Apoyo, Área de Administración y
Finanzas, Secretaría Técnica del Consejo de
Monumentos Nacionales

